PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 11- 1/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 8 de Julio de 2013

PROVEEDOR	**MAES S.R.L.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 47 del 5 de julio de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **MAES S.R.L, RUC: 80066580-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Productos e Insumos Eléctricos", PAC Nº 258.263, para la adquisición de bienes a la Circunscripción por un por un Monto Total de Gs. 19.234.000 (Guaraníes diecinueve millones doscientos treinta y cuatro mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

REPORTE DE TRANSMISION

12 JUL. 2013 11:19

SU LOGO : P J PILAR
SU NÚMERO DE FAX : 171

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021511379	12 JUL. 11:18	00'43	TRANS 01		OK

Juaquin Liviers.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 11- 2/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 8 de Julio de 2013

PROVEEDOR	CONSTRUCTORA LYL de Leodán Enciso.

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 47 del 5 de julio de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **MAES S.R.L, RUC: 80066580-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Productos e Insumos Eléctricos", PAC Nº 258.263, para la adquisición de bienes a la Circunscripción por un por un Monto Total de Gs. 19.234.000 (Guaraníes diecinueve millones doscientos treinta y cuatro mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ - SECCIÓN CONTRATACIONES

CONSTRUCTORA L&L
de Leodan Enciso Verón
Ayolas c/ Avda. Irala y 4ta.
Proyectada Bº San Lorenzo

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 11- 3/2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 8 de Julio de 2013

PROVEEDOR	**CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 47 del 5 de julio de 2013, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **MAES S.R.L, RUC: 80066580-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Productos e Insumos Eléctricos", PAC Nº 258.263, para la adquisición de bienes a la Circunscripción por un por un Monto Total de Gs. 19.234.000 (Guaraníes diecinueve millones doscientos treinta y cuatro mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

Rec: Carlos Sanchez

REPORTE DE TRANSMISION

12 JUL. 2013 11:29

SU LOGO : P J PILAR
SU NÚMERO DE FAX : 171

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 ELECTRIDAD YACYR	12 JUL. 11:27	02'51	TRANS 04		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.